

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Fajas sueltas. Madrid, á pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 5 de Julio de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se recibe en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 90, 92 y 94, baja.

Núm. 4.102

## DESPUES DE UN AÑO.

Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Globo* dedican sus editoriales, en dos magníficos artículos, á la obra de los conservadores durante el último año de poder.

De estos artículos son las ideas capitales que tomamos á continuación, pues como no fuese variando las palabras, en el fondo poco tendríamos que añadir, salvo en alguna apreciación, como la que *El Imparcial* hace con ocasión del proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, pues en esto pensamos de muy distinto modo que nuestro colega, y aún seguimos creyendo que la duquesa fué á la cárcel por el miedo que el gobierno cogió á los periódicos.

Pero, en fin, aparte de este detalle, reflejan, á juicio nuestro, impresiones tan elocuentes como exactas, las palabras que los susodichos colegas consagran al gobierno de los conservadores, que con solo un año de poder se presenta ya decrepito, y lo que es más grave, como un peligro.

Los partidos que se hallan fuera de la órbita legal estaban en plena descomposición al caer los liberales. Los elementos republicanos fronterizos del campo de los liberales habíase aproximado á estos tanto, que casi entre unos y otros habíase desaparecido las lindes. El espíritu de sedición y de revuelta aparecía débil y remoto. Las primeras Cortes de la Regencia iban á llegar al término de su vida legal, caso inaudito desde 1834.

Sin embargo, de la noche á la mañana se vió con sorpresa que el partido liberal era sustituido por el partido conservador. Por el partido conservador, que no tenía otras razones ni alegaba otros títulos que su hambre de presupuesto y su codicia de mando!

Como era débil, y no representaba nada formal, llevó su tolerancia hasta la humillación y consintió en que la prensa radical atacase como nunca á las instituciones, y dejó que los estudiantes silbasen, atropellasen á los agentes de la autoridad en las calles de Madrid, y que en *meetings* socialistas como los de Bilbao, se hayan proferido ataques como jamás se han oído en España.

Todo el mundo sabe los mil escándalos cometidos en las elecciones; pero á todo trance se quería sacar una mayoría devota para sancionar con aires de legalidad parlamentaria la irregular crisis de Julio.

Habían dicho los conservadores, cuando vivían en la oposición, que iban á resolver los problemas de los intereses materiales y á moralizar la Administración. Y en efecto; las irregularidades se han reproducido; se repiten los desfalcos; se hacen preguntas tan graves como la que ayer hizo el Sr. Ugarte en el Congreso, y los viajes de los Sres. Moreda y Torrado de la Habana á Madrid, indican una honda perturbación en la administración pública.

Por algún momento ha parecido que ciertas cosas de las ocurridas en Cuba, los dismientos de algunas autoridades, los viajes de otras, parecían girar al rededor de un proceso: del proceso que se sigue al Sr. Prado.

Y las economías prometidas? Lejos de haberse intentado nada de esto, cada momento los gastos son mayores, y la confección del nuevo presupuesto lo revela: un presupuesto sin otra novedad que la de aumentar los gastos en 47 millones de pesetas.

En otro orden de ideas, como á su entrada en el mando el partido conservador, viera que los fondos bajaban y la Bolsa acusaba el disgusto y el temor del espíritu general, impetró el auxilio de entidades económicas para contener la baja. Porque obtuvo ese auxilio, tuvo en recompensa necesidad de acometer atropelladamente la operación de crédito del Tesoro cubano, hasta ahora completamente estéril para la grande Antilla, y fructífera solo para los que alcanzaron la comisión de ese negocio. Y porque el Banco de España véase comprometido por esa operación, tiene el ministerio precisión de sacar de las Cortes, convertido á todo trance en ley, un proyecto que la opinión pública rechaza.

Sus propias medidas matan al gobierno. Los gastos y los billetes que aumentan, las economías que no se hacen, los aranceles que se elevan, la protección que arruina, la política estrecha de siempre, las amenazas con que replica á las razones, las vacilaciones que preceden á la perpetración de las torpezas, todo indica que el partido conservador se derrumba y que el gobierno perecerá víctima de los conflictos que él mismo se procura.

La tranquilidad de los ánimos existente há un año, al presente ha desaparecido. Disgustados el comercio, la industria, todos los grandes elementos productores del país por el proyecto bancario, sienten su disgusto trocado en enojo ó irritación por las desconsideraciones de que son objeto.

De este modo la marea del descontento general sube por días.

Tal es la tirantez de relaciones producida entre la nación y el gobierno al cabo de un año. ¿Cuál será la que se produzca al cabo de dos?

Tales combustibles que por distintos caminos se van acumulando, hacen con razón decir á *El Imparcial* que el gobierno conservador nos ha salido un gran fabricante de pólvora.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

El que hoy publica la *Gaceta* acusa un aumento de cinco millones y medio de pesetas en los billetes en circulación, y una disminución de cuatro millones y

medio en el efectivo metálico, en comparación con el de la semana anterior.

La necesidad de pagar las atenciones del Tesoro de fin de Junio explica las diferencias referidas.

Y gracias á que las cuentas corrientes han tenido un aumento de ocho millones y medio.

Los descuentos han aumentado en cerca de dos millones, y los préstamos en más de cuatro millones.

Un hecho que pone de relieve de algún tiempo á esta parte los *Balances* del Banco, y que es muy poco lisonjero para la situación general del país, es la disminución constante de los descuentos, y el no menos constante aumento de los préstamos que realiza el Banco.

Aquella disminución y este aumento alcanzan las cifras de 20 y de cerca de 60 millones respectivamente, de un año acá.

Los beneficios del Banco han sido de 16 millones de pesetas en el primer semestre de 1891.

Lo que, según nuestras noticias, preocupa algo en los actuales momentos al Banco, es la escasez de metálico en sus cajas, que podría ponerle en un aprieto, si por cualquier motivo el público acudiese á cambiar una cantidad algo crecida de billetes.

Al decir *escasez de metálico*, hemos querido decir escasez de monedas de plata de á cinco pesetas, en cuya moneda no tiene arriba de 50 millones, y que es realmente la única utilizable para el cange de billetes; porque respecto á la plata fraccionaria y al bronce, sabido es que por la ley solo son obligatoriamente admisibles en pequeñas cantidades; y en cuanto al oro, escusado es decir cuán grave sería el conflicto en que llegaría á encontrarse el Banco, si por carecer de plata tuviera que entregarlo á cambio de sus billetes; pues bajo el estímulo de la crecida prima que tiene el oro, todo el mundo, en cuanto aquel caso llegara, se lanzaría á cambiar sus billetes.

Y contribuye á aumentar la contrariedad del Banco la circunstancia de que la Casa de Moneda ha tenido que suspender la acuñación de plata, que no podrá reanudarse hasta dentro de quince ó veinte días.

Por lo demás, si para las exigencias del cambio de billetes pudiera considerarse indistintamente utilizables el oro y la plata, claro es que la existencia metálica del Banco resultaría sobradamente fuerte para hacer frente á cualquier eventualidad.

## LA DIPUTACION DE PONTEVEDRA

La última noticia sobre las trapisondas que ocurren en la Diputación de Pontevedra, la encontramos en *El Faro* de Vigo, órgano del Sr. Elduayen:

«La Audiencia territorial de la Coruña —dice— haciendo abstracción completa de los enredos del diputado Sr. Vincenti y de los lamentos de la prensa liberal, ha revocado el acuerdo de la mayoría de la Diputación provincial, y proclama diputados por el distrito de Puenteareas-Cañiza á los Sres. Millan, Lopez Perez, Senra y Lema, cuya elección se había anulado.»

Esta noticia la comenta *La Concordia* de Vigo diciendo:

«De esa suerte tendrán al fin mayoría los conservadores en la Diputación de Pontevedra.»

Para obtener esa mayoría ha habido necesidad de que el Sr. Silveira haya dado una real orden; de que el magistrado don Sérvulo Miguel Gonzalez, convertido en juez especial de un absurdo proceso, decretara el procesamiento de 10 diputados liberales, y de que, por último, la Audiencia de la Coruña proclame diputados—en uso de supuestas atribuciones, que están por ventilar—á los cuatro candidatos electos por Puenteareas-Cañiza.

Pedir más sería gollería. Pero los conservadores de la provincia de Pontevedra, amparados por la omnipotencia ministerial del Sr. Elduayen, no las gastan de otro modo.»

A nosotros, lo que nos llama la atención en todo esto, es cómo el Sr. Vincenti no ha hecho ya una pregunta en el Congreso.

## GUILLERMO II EN LONDRES.

La opinión en Inglaterra respecto al viaje de Guillermo II.—Optimismo de la prensa ministerial.—Inoportuno lenguaje del *Daily News*.—Ataques al Emperador de Alemania.—Reacción favorable á éste en la opinión inglesa.—Los voluntarios y el duque de Cambridge.

Por fin Guillermo II ha logrado realizar uno de sus más ardientes deseos. Ir á Londres, visitar la capital británica oficialmente, y para que nada falte, entablar negociaciones diplomáticas de la mayor trascendencia, y en fin, pronunciar un discurso en Guildhall, en el palacio municipal, en plena City, teniendo por oyentes, además de los príncipes y ministros encargados de hacerle los honores de la gran metrópoli, al lord Corregidor rodeado de los *sheriffs* y *aldermen* ó concejales; es decir, de los representantes de la primera ciudad comercial del mundo.

Aunque es esta la tercera vez que desde su advenimiento al trono ha estado en Inglaterra el Emperador y rey, es la primera que visita la capital del Reino Unido.

Después de su estrepitosa ruptura con el Príncipe de Bismarck, enemigo jurado de cuanto pudiera trascender á Inglaterra, y del amistoso arreglo que puso término á las competencias de ingleses y alemanes en el África austral, ni la más ligera nube empañó el cielo de las relaciones anglo-germánicas. No hay, por tanto, motivo alguno que aconseje las prudentes reservas de las visitas anteriores. Muy al contrario, si hemos de dar crédito á las noticias de la prensa ministerial, el recibimiento que encontrará en Londres el joven soberano, será mucho más entusiasta y afectuoso que el que ha tenido á su paso por Holanda.

Debemos, sin embargo, añadir que los optimismos del *Times* y del *Standard*, en esta parte, no encuentran el mismo eco entusiasta en la prensa liberal.

Digalo si no el *Daily News*, que por toda bienvenida publica un artículo cuya nota característica es no contener nada agradable para el ilustre viajero, y estar lleno en cambio de las cosas más desagradables que pueden decirse en las actuales circunstancias.

Nada suena tan agradablemente en los oídos imperiales—decíamos hace dos días—como las censuras al príncipe de Bismarck, y el *Daily News*, donde nadie alega ignorar hecho tan notorio, aprovecha la ocasión del viaje para decir á Guillermo II, que si hoy puede sostenerse sin ayuda ajena, débese únicamente al solitario de Friedrichshuh, verdadero fundador del imperio, autor de la vasta obra que el sucesor de Federico III encontró terminada al subir al trono.

Por si esto no fuera bastante, hace un paralelo entre la monarquía alemana y la monarquía inglesa, con el solo fin de recordar á Guillermo II que el imperio alemán no cuenta más de veinte años de existencia, y que en vez de un Estado homogéneo, lo que se designa con tal nombre es una aglomeración de pueblos, cuyas peculiaridades es preciso respetar y contemplar, sopena de que se adojen y disuelvan los vínculos que los mantienen unidos.

Y en fin, para llegar á las ventajas que de su ida á Inglaterra podrá reportar el nieto de la reina Victoria, no encuentra el articulista nada más lisonjero que llamarle tirante y autócrata, pues no otra cosa significa decir que ha erigido en principio la máxima de Luis XIV, «el Estado soy yo», y que se ha propuesto gobernar lo mismo que su primo el Czar, como si no hubiera Parlamento alemán ni Dieta prusiana. Para un soberano en tales condiciones, nada más útil que oír los consejos de la reina Victoria, que en cincuenta años de reinado, en diario contacto con estadistas de primer orden y obligada á seguir de cerca la marcha de los principales problemas políticos, tanto del interior como del exterior, ha adquirido experiencia tan vasta como no la tiene hoy monarca alguno.

No es, pues, tan unánime el regocijo con que ve el pueblo inglés en su capital al Emperador de Alemania. Esta vez, sin embargo, la conveniencia, razón suprema en tales ocasiones, hará que aun los más refractarios traten de ocultar su disgusto al recordar las indudables ventajas que tiene para Inglaterra la cordialidad de relaciones con Alemania.

Tampoco dudamos que entre los beneficios resultados de la visita imperial se contará seguramente una reacción favorable á Guillermo en la opinión que de él tiene formada la inmensa mayoría del pueblo inglés.

Los fieles súbditos de la reina Victoria solo habían visto hasta ahora en el Emperador de Alemania al príncipe ambicioso que en su impaciencia de empuñar el cetro, no repara en amargar los últimos días de su padre moribundo, y que entregado en cuerpo y alma á los enemigos de su madre, llega en su insensato furor hasta á adifir á ésta con una persecución cruel é inhumana.

Las cosas han cambiado hoy por completo. Los enemigos de la Emperatriz viuda han perdido definitivamente el favor que antes gozaban con el joven soberano. Mientras Bismarck y los periódicos que siguen sus inspiraciones redoblan sus ataques á la buena inteligencia, á la amistad rayana de la alianza de Alemania con Inglaterra, Guillermo II muestra mayor empeño que nunca en hacer ver á la faz del mundo entero que nunca fué tan completo el acuerdo ni tan íntimas y estrechas como al presente las relaciones entre ambos pueblos.

Unáase á las anteriores consideraciones las prendas personales del soberano alemán; su trato, á que da especial simpatía un ligero tinte de ruda franqueza, muy propia en un rey soldado, y sobre todo, su completo dominio de la lengua inglesa, que habla con la facilidad y corrección de un inglés culto, y se convendrá en que no es posible sino que produzca impresión excelente. Tanto los comerciantes de la City, como la sociedad aristocrática, como los voluntarios á quienes pasará revista el viernes, quedarán, á no dudar, plenamente satisfechos de la visita de los Emperadores.

En cuanto á los voluntarios, bien necesitan alguna compensación á los disgustos que les ha dado estos días la autoridad militar. Llenos del bélico ardoramiento tan general en aquellos cuerpos que tienen la completa seguridad de no batirse nunca, querían que se les confiara la guardia de honor del Emperador y Rey durante el tiempo de su permanencia en Londres. Desgraciadamente el duque de Cambridge no tiene tan alta idea de la milicia londinense que le permita acceder á este deseo; y lo que todavía es peor, también se ha negado á que sean voluntarios los encargados de cubrir la carrera el día del almuerzo imperial en la City. Los voluntarios, solo podrán lucirse el día de la revista, y no así como quiera, sino en número bastante crecido para que el regimiento pueda formar idea exacta de sus aptitudes militares. De los 29 ó 30 mil hombres que serán revistados por Guillermo II el número de tropas regulares no llega á 9.000. Los demás serán todos voluntarios.

De la importancia diplomática atribuida al viaje imperial hablaremos con la extensión debida cuando tengamos algo más

cierto en que fundarnos que meras suposiciones.

## Por telegráfo.

Londres 4.—Los Emperadores de Alemania llegaron hoy al medio día al puerto y ciudad de Sheerness, y á las dos salieron para Windsor en un tren especial.

Londres 4.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania han llegado á Windsor, siendo objeto de una acogida verdaderamente entusiasta.

El Emperador Guillermo se muestra muy satisfecho.

Berlin 5.—Los periódicos alemanes publican estensos telegramas sobre el viaje de los Emperadores mostrándose sumamente satisfechos de las demostraciones de cariño y respeto que por todas partes se les han tributado y particularmente del entusiasmo con que han sido recibidos en Inglaterra.

## Operaciones de Mindanao.

En los centros oficiales se recibió ayer un cablegrama puesto en Manila por la mañana, y cuyo contenido es satisfactorio.

En ese cablegrama dice el general Weyler que noticias posteriores han confirmado que en el combate de Maladi murieron 12 sultanes y dattos, entre ellos uno de los más importantes de aquella región.

Añade el capitán general de Filipinas, que ha ido á Manila con fecha 25 del pasado, á despachar asuntos urgentes, y que en breve volverá á Mindanao á activar la terminación de los fuertes proyectados y á concluir las operaciones emprendidas en el Sur de dicha isla, después de lo cual pasará al Norte de la misma, con objeto de completar los resultados que se propone obtener de su expedición á Mindanao.

## El arbitrio sobre los pobres.

Algunos periódicos indican que el arbitrio creado contra los pequeños industriales de Madrid, se aprobó por el Ayuntamiento y por la junta municipal oportunamente, y también fué conocido del impuesto el gobernador.

Lo que nos maravilla en esto es cómo no hubo concejales que calcularan lo que está pasando, porque siendo justo que todo el mundo que ejerce alguna industria pague contribución, resulta que los pequeños industriales de Madrid, pagando 15 y 25 céntimos, dado su capital y dada su ganancia, pagan al año más contribución relativamente que el Banco de España; pero muchísimo más, porque vienen á pagar el 30 por 100, dado un capital de 10 reales, que será lo que represente lo que llevan la mayor parte de estos vendedores.

Ahora bien, como dice oportunamente *El Imparcial*, si ya existen dificultades para las industrias ambulantes, ¿qué acontecerá ahora con el impuesto que se les exige? El Ayuntamiento de Madrid se ha propuesto por lo visto impedir en la capital de España todo género de trabajo. Las nuevas tarifas de materiales de construcción, el doble derecho que se carga sobre la fabricación de harinas, el gravamen de tránsito, y ahora la contribución sobre la pobreza, acabarán por hacer imposible la vida. La desdoblación que ya se viene observando tomará mayores vuelos y los ingresos municipales bajarán por la reducción del vecindario, aconteciendo tal cosa precisamente por lo erróneo, absurdo y antieconómico de los medios que se escogitan para aumentar los ingresos.

¿Qué va á hacer ahora toda esa gente imposibilitada de ganar el sustento? ¿Lo ha pensado bien el señor alcalde? ¿O es que cree que se gana vendiendo baratijas de 10 céntimos la pieza lo mismo que con pedimentos? ¿Sabe lo que son 25 céntimos para quien á veces, después de andar muchas calles, no obtiene de beneficio ni aun la mitad de esa suma, teniendo que contentarse con un panecillo?

La cuestión tiene, además, otro aspecto gravísimo, y es que se vá creando en la capital de la monarquía una atmósfera de odios y de malestar, que en un momento determinado puede ser de tristes consecuencias.

Otros conservadores por estas cosas y por otras, parecen dejados de la mano de Dios.

## Senado.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

El señor marqués de Villamejor habla para alusiones.

Estamos navegando—comenzó diciendo—en un barco que hace agua, aunque no lo crea el señor ministro de Hacienda.

El gobierno es el hijo pródigo que necesita dinero para salir del paso.

No puede darse situación más desdichada que la nuestra; por todas partes se ven miserias, dificultades y complicaciones de todo género, y el gobierno viene á aumentarla con una política económica verdaderamente desdichada.

Y lo más extraño es que, mientras el Estado pasa los apuros que todos vemos, se trata de contentar al ejército y la armada.

—Soy—dijo—más conservador que el ministro de Hacienda, porque tengo más que conservar. (Risas.)

España es como ave marina, que pone la punta de una de sus alas en Filipinas, la de la otra en Cuba, y en el estómago no tiene nada.

Las escuelas deben construirse en armonía con el estado de prosperidad del país.

De nada han servido á Italia sus grandes buques, pues el rey de Abisinia se rie de ella y no le paga lo que la debe.

A España nadie la hace la guerra por compasión. (Rumores.)

El Sr. Rivera: Nos respeta todo el mundo. No puedo menos de protestar contra la afirmación de S. S.

El marqués de Villamejor: Eso allá lo veremos.

Terminó su discurso censurando el desorden que reina en la administración pública.

El señor marqués de Casa Jimenez retiró su enmienda.

El Sr. Duran y Bas apoya otra enmienda al mismo artículo en un discurso de ruda oposición al ministro de Hacienda y al gobierno de su partido.

Comenzó declarando que antes de combatir el proyecto del ministro de Hacienda había recogido en Barcelona y en toda Cataluña opiniones sobre el asunto.

De esas opiniones se deduce, que predomina allí el criterio de aumentar la circulación fiduciaria á 1.000 ó 1.200 millones con la garantía de un tercio en oro ó plata amonedadas, ó en barras de propiedad absoluta del Banco.

Hay allí quienes se inclinan á que se conceda la prórroga del privilegio al Banco de España, y hay también quienes se declaran partidarios de la libertad bancaria.

También creen muchos que es preferible el anticipo al empréstito; pero todos convienen en que el aumento de la circulación haya de redundar en beneficio de las mercedadas fuerzas de la industria y del comercio. Y para eso, es necesario que ese aumento se haga con aquellas garantías que yo pido en mi enmienda.

De otra suerte, el proyecto del señor ministro de Hacienda es ruinoso y producirá serios conflictos.

Estamos—dijo—al borde del abismo y no siento el vértigo quien al abismo no se acerca.

No estoy realizando un acto político, pues soy y seguiré siendo conservador, como desde hace cuarenta años, durante los que voy apoyando desinteresadamente á mi partido. Pero yo no estoy conforme con la política económica de ese gobierno, ni mucho menos con ese proyecto del señor ministro de Hacienda.

Mi enmienda al artículo primero tiende á abrir horizontes de progreso, con los cuales se remedien los males de la patria. Y yo creo firmemente que esos males no se remedian, mientras el presupuesto de gastos se haga como se hace, y se realicen proyectos á mi juicio tan desgraciados como el que he combatido. (Grandes muestras de aprobación en las minorías.)

El Sr. Botella (de la comisión) contesta al Sr. Duran y Bas diciendo en defensa del proyecto lo que tantas veces ha repetido el ministro y los individuos de la comisión.

Principalmente el discurso del Sr. Botella estuvo encaminado á censurar la conducta del Sr. Duran y Bas por su actitud, contraria á la disciplina de partido, combatiendo el proyecto del ministro de Hacienda.

Dirigiéndose al Sr. Duran y Bas, y para que lo entendieran sin duda los otros senadores conservadores que están en el mismo caso, el Sr. Botella, recordó la frase de Posada Herrera: «¿Qué amigos tienes, Benito!»

El Sr. Duran y Bas rectificó brevemente.

No reconozco á S. S.—le dijo al Sr. Botella—autoridad alguna para explicarme deberes de disciplina; mucho más, cuando hay una diferencia grande entre los amigos de ayer y los amigos de hoy de ese gobierno.

El Sr. Botella: No soy conservador. El Sr. Duran y Bas: Pues tanto peor, porque si S. S. no es conservador como todos habíamos creído, no creo que pueda ser consejero de nadie en esa materia.

Yo lo que digo y sostengo, que soy conservador á pesar de que no estoy conforme con la política económica de ese gobierno.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Eran las ocho.

## Congreso.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Pedregal rectifica, insistiendo en que no hay en España crisis de abundancia, sino de escasez, y buena prueba de ello que necesitamos trigo para el consumo, hasta el punto de haberse importado en los cinco primeros meses 72 millones de hectólitros.

No se puede decir que la elevación arancelaria es beneficiosa, porque es notorio no lo es para el pequeño propietario, que es el más numeroso en España y consume todo lo que produce.

Esto aparte, el gobierno no se puede declarar proteccionista sin aceptar la responsabilidad del voto reciente de la Cámara francesa, que entraña la ruina de la industria vitícola, fuente principal de nuestra riqueza.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica á su vez, diciendo que los 72 millones de hectólitros importados en los cinco primeros meses de este año, no constituyen prueba plena de escasez.

Hay una diferencia con igual período del año anterior, de 18 millones que se importaron menos. En 1888 se importó 188 millones y 105 en 1890.

Son estos accidentes naturales del progreso económico, que pueden perjudicar á algún particular, pero que no producen verdadero daño social.

La crisis de la abundancia no es crisis, será depresión de precios. Por mucho pan nunca es mal año.

En su sentir, á la baja de los precios sigue por inevitable ley económica la baja de los salarios.

Niega luego que la elevación favorezca

solo á los grandes propietarios, porque en el estado actual de la agricultura padecen todos y solo se trata de sostenerlos un poco en la lucha.

Cuanto á la responsabilidad adjudicada al gobierno por el Sr. Pedregal, rechazala el Sr. Villaverde, porque no es el gobierno el que ha iniciado la reaccion proteccionista que se ha operado en el mundo, y no va á ser responsable de una corriente que le ha arrastrado, ni puede convertirse al intercambio siendo proteccionistas Francia, Italia y otras naciones europeas.

Por lo demás, aqui no se trata más que de un derecho compensador que no ha molestado á nadie, y no hay razon para que produzca represalias.

Estudiada, pues, la situacion de Europa, entiendo el Sr. Villaverde que seria por lo menos prematuro el paso propuesto por el Sr. Pedregal, el cual retira su proposicion.

Se suspende el debate, y leídos algunos dictámenes, se levanta la sesion á las ocho.

### El bandiderismo en Cuba.

Cuando el señor ministro de Ultramar acaba de declarar en el Congreso terminado, ó casi terminado, el bandiderismo en Cuba, las cartas y periódicos que recibimos de la Isla, anuncian la aparicion de un nuevo bandido con su partida, que merodea por la jurisdiccion de Matanzas.

Ya nuestro corresponsal en la carta que ayer publicamos, hace algunas indicaciones sobre la aparicion en los campos de Cuba del nuevo bandido; pero los periódicos de la Habana dan más estensas pormenores.

La Lucha, en su número del 10 de Junio, publica las siguientes noticias:

«El día 9 del corriente fué secuestrado en la finca Trinidad, el vecino del barrio de San Vicente, llamado D. Francisco Delgado, por dos hombres perfectamente armados, quienes se presentaron en la mencionada finca, internando en un monte cercano al secuestrado y exigiéndole una cantidad de dinero, que tan pronto hizo entrega de ella, fué puesto en libertad.

Dolgado, no teniendo el dinero en su casa mandó por él, valiéndose de su hijo, al pueblo de la Esperanza, de donde inmediatamente lo obtuvo.

A este hecho ha querido dársele los caracteres de robo; pero no hay tal; es un secuestro en toda forma, sólo que el tiempo del cautiverio del secuestrado fué de un día.

Los secuestradores fueron los bandidos Sacarín Ruiz (a) Veguita, y Lutgardo Herrera.

Son muchos los hechos criminales que de poco tiempo á esta parte van sucediéndose en los alrededores de esta poblacion, y de los cuales he ido dando á Vd. conocimiento. De desear es que la tranquilidad de esta provincia se consiga en breve plazo, porque así lo quiere este vecindario sufrido, y creo que si se activase la persecucion de aquellos criminales, pronto se conseguiria su exterminio.

Veguita llegará á ser muy en breve más atrevido y audaz que Manuel García si oportunamente no se consigue su captura y se impone un buen régimen de persecucion, pues así lo hace pensar con fundamento la repeticion de hechos que comete, casi á diario, por esta jurisdiccion.

El domingo estuvo cerca de San Juan, en el arroyo conocido por «El Civil», en compañía de cinco individuos más, que seguramente fueron los robadores en el potrero «El Robio», de D. Eduardo Gonzalez, al encargado de dicha finca, D. José García Fleites.

Se asegura que Veguita estuvo dias pasados en la barbería de Paz, en el pueblo antes mencionado, situada frente á la casa en donde vive el alcalde municipal, dando un peso por la barba. Dicen que allí dejó un revolver de reglamento que portaba, recogido después de haber dado una vuelta por el pueblo, sin que nadie lo hubiera conocido.»

### Las actas pendientes.

El Sr. Sagasta celebró ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Pidal en el despacho del presidente del Congreso.

El jefe del partido liberal se quejó en esa entrevista de que la mayoría de la comision de actas apele á trámites dilatorios é innecesarios para retrasar los dictámenes pendientes, y se quejó tambien de que la presidencia del Congreso no muestre los mejores deseos para que se llegue á la aprobacion de los dictámenes que están sobre la mesa.

El Sr. Sagasta cree que existe el propósito por parte de los ministeriales de que llegue la suspension de las sesiones sin que estén aprobados los dictámenes de actas que corresponden á liberales, y contra ese propósito formuló una protesta, diciendo que si por parte de los ministeriales se sigue haciendo algun género de obstruccion para que los liberales que no tienen aprobadas sus actas no tomen ahora asiento en el Congreso, la minoría funcionista se conducirá de modo que en todos los asuntos se llegue al máximo de la ley, usando de todos los derechos que los reglamentos conceden.

Realmente no debieran ser precisos estos recursos para que la comision de actas cumpliera su cometido; porque no haciéndolo secuestra una parte de la soberanía del país; aquella parte que corresponde á los distritos cuyas actas están caprichosamente sin resolver.

### La próxima cosecha.

Segun los datos oficiales recibidos en la direccion general de agricultura, la cosecha de cereales y leguminosas en el corriente año será la siguiente:

Buena.—En Alava, Alicante, Coruña, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Regular.—Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla y Soria.

Modiana.—Cádiz, Guadalajara, Jaen, Lérida, Leon, Málaga, Toledo y Murcia.

Mala.—Huesca, Teruel y Zaragoza.

En conjunto, la cosecha de cereales puede calificarse de normal, segun los partes oficiales.

### Los republicanos portugueses.

Dice El Clamor:

«Hace dias manifestamos que habia quien estaba en el secreto de los viajes del Sr. Magalhaes Lima.

Ahora declara la prensa ministerial que el gobierno, que conoce los manejos del director de O'Seulo, no da importancia alguna á sus trabajos.»

En cuanto á la situacion de Portugal, se puede colegir por estos telegramas que tomamos de El Liberal:

«Lisboa 4.—Ha producido indignacion el aumento en el precio de tabacos, establecido por la compañía monopolizadora.

En las fábricas ha habido grandes dificultades para poder el pago de los obreros por falta de numerario.

Aumentó de un modo extraordinario el agio en el cambio de libras y billetes de Banco.

### Motin en Oporto.

Lisboa 4.—Ha habido un motin en Oporto con motivo de la falta de numerario.

La guardia municipal ha distribuido algunos sablazos para disolver los grupos, infringiendo centenas á varios de los amotinados.»

### ECOS DE MADRID.

Una marcha!—Los que han salido y los que van á salir.—Diputados y senadores.—La gente elegante.—Otro salon cerrado.—El unico abierto.—Siempre bodas.

No se habla sino de viajes!—en todas partes preparativos, despedidas, encargos:—en todas partes tarjetas anunciando la ausencia, más ó menos larga, de ilustres y conocidas personas.

Los sonadores y diputados tienen ya arreglados mundos y baules, á fin de echar á correr en cuanto se terminen las tareas legislativas; las damas elegantes dan prisa á modistas y sastres para que concluyan sus trajes de camino y de campo; los empleados solicitan licencia de sus jefes, bajo pretexto de tomar baños minerales ó de mar; en fin, Madrid presenta igual aspecto que todos los años en la proximidad de los dias caniculares.

Citemos los nombres de los que han partido recientemente, y de otros que se disponen á hacerlo:

La marquesa viuda de Somoancho y sus cuatro lindas hijas salieron el jueves para el Real Sitio de San Ildefonso:—después irán á Burgos y á Biarritz.

La duquesa de Medinaceli ha ido á pasar una breve temporada en París, y no sería extraño que no regresase hasta principios del invierno.

Háse cerrado, pues, uno de los pocos salones que aún se hallaban abiertos, donde diariamente se reunian y congregaban,—para comer y jugar después al tresillo,—celebridades aristocráticas, políticas y literarias.

La condesa de Via-Manuel, cuyos «sábados» se han visto tan concurridos y animados desde el invierno hasta ahora, marchará á Zarauz mañana, en compañía de su numerosa familia.

El unico salon que permanece abierto es el de la marquesa de Squilache, pero no tardará mucho en seguir el ejemplo de los demás, porque la amable y hospitalaria señora se dispone á comenzar sus expediciones á la Granja, Zarauz y Paris.

Demos noticias de los demás tráfugas. La duquesa de Baena, en compañía de su hija la marquesa de las Almenas, pasará el verano en Sevilla la Nueva, en la proximidad del sitio donde goza del reposo eterno su inolvidable consorte.

La duquesa de Medina de las Torres y los marqueses del Pazo de la Merced, marcharán el jueves próximo á sus respectivos castillos de Villaboa y de Monterreal; los marqueses de Mochales van á Panticosa; el Sr. D. Antonio Careaga, con su familia, á su casa de Las Aronas, en Bilbao; los condes de Valdeagraná á San Sebastian; los duques de Solferino á Barcelona; el diputado Sr. Cavestany, con su bella consorte y su numerosa prole, á Biarritz; al mismo punto los señores de Orens; el señor Gargollo á Panticosa; los duques de la Union de Cuba á Zarauz; al mismo pueblo los marqueses de Linares; á su palacio de Villafranca (Guipúzcoa) la duquesa del Infantado y sus encantadoras hijas; en fin, después de pasar aquí el novenario de la muerte de su hermano, ha salido el viernes para Zaragoza la marquesa viuda de Ayerbe.

Parece imposible que en medio de esta dispersion se hable todavía de bodas concertadas—y desconcertadas.

De las últimas no podemos—no debemos hablar,—de las primeras haremos sencillas indicaciones, por no haber sido aún pedida la mano de las novias.

Una graciosa señorita, que reside en un pueblito lejano de la corte, se casará á principios del invierno con un joven muy simpático, unido á varias de las principales familias de la aristocracia catalana.

La hija de uno de los primeros facultativos de Madrid, que ocupa puesto elevado en la ciencia, se enlazará igualmente hacia la propia época con un opulentísimo caballero, unido por los vinculos de la sangre á un importante capitalista y naviero.

Aquí nos detenemos, porque si añadiéramos algo más, podria el lector exclamar como el coro de una zarzuela famosa: —¡Doña Leonor!

ASMODEO.

### Para las victimas del incendio.

Anoche tuvo lugar en el Centro Instructivo del Obrero la reunion convocada por su presidente, Sr. Aguilera, de representantes de diversos Círculos, Sociedades y prensa, para organizar una Junta de socorros á favor de las victimas del incendio de la Ribera de Curtidores.

Designadas las personas que habian de componer esta Junta, después de dirigir á los reunidos elocuentes y generosas excitaciones los Sres. Aguilera y Nuñez de Arce, anoche mismo comenzó á funcionar ésta, dejando ultimada la organizacion del concierto que tenia preparado ya el Centro Instructivo del Obrero en los Jardines del Retiro.

A esta fiesta, cuyo programa ha de ser interesante y variado, asistirá S. M. la Reina, á quien para este objeto benéfico invitó ayer el Sr. Aguilera.

El concierto se celebrará el miércoles, á las seis de la tarde.

Tambien se pensó en otros medios de arbitrar recursos, que irán dándose á conocer á medida que vayan preparándose.

La Junta está presidida por el Sr. Aguilera; es tesorero el representante del Círculo de la Union Mercantil, Sr. Roa; contador el Sr. Moncada, y secretarios los señores Pinedo y Florez.

El Sr. Ducacal forma tambien parte de la Junta, ayudándola eficazmente con sus medios é iniciativas.

Por iniciativa del teniente alcalde del distrito de la Inebriada, Sr. D. Cándido Pelaez Veru, y de los diputados provinciales y concejales del mismo distrito, se ha verificado una reunion de vecinos en el local que ocupa la tenencia de alcaldía y se ha constituido la junta directiva que ha de allegar recursos para socorrer á los perjudicados por el incendio producido en la Ribera de Curtidores, iniciándose entre los individuos de la expresada junta una suscripcion que en el momento alcanzó á la cantidad de 1.177 pesetas 50 céntimos.

Dicha junta se propone imprimir gran actividad para llenar su cometido lo mejor que le sea posible, creyendo fundadamente que el resultado será satisfactorio.

S. M. la Reina recibió ayer tarde al gobernador, señor marqués de Viana, que se halla restablecido de la ligera indisposicion que le hizo guardar cama en el día anterior, y le ha entregado, para que sean atendidas, algunas instancias de las que le fueron presentadas el jueves cuando visitó la Ribera de Curtidores.

El rico propietario D. Diego María Jaraña, que vive en la calle de Toledo, ha remitido al gobernador 1.000 pesetas para socorro de aquellos más pobres que han quedado sumidos en la miseria á consecuencia del incendio.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### La cuestion arancelaria.

Paris 4.—La Cámara de diputados ha aprobado las tarifas arancelarias de todos los artículos referentes á los metales; ha quedado, pues, aprobado el derecho de dos francos, y de 150 sobre los hierros fundidos, y la exencion de todo derecho para los minerales en bruto de toda especie.

Después ha aprobado sin discusion los derechos propuestos para los productos químicos, tinturas preparadas y colores.

#### Crisis monetaria.

Lisboa 4.—Continúa la escasez de numerario. El oro tiene un premio del 8 por 100; la plata un 2 por 100, y el cobre un 3 por 100.

El Banco de Portugal ha puesto hoy en circulacion nuevos billetes de 2.500 reis, lo cual ha facilitado que pueda pagarse á los obreros sus jornales.—Fabra.

#### Que detalles de un choque.

Noticia de New-York 5.—Siguen recibiendo tales noticias de Cleveland, dando nuevos detalles sobre el choque de trenes en Ra-

va. A pesar de los grandes trabajos que se hicieron desde los primeros momentos, no se pudo evitar que muchos de los viajeros que resultaron heridos en el choque perecieran abrasados al incendiarse uno de los vagones.

Numerosos viajeros que iban á casa de sus parientes y amigos para celebrar el aniversario de la proclamacion de la Independencia, se encuentran heridos de gravedad, temiéndose que fallezcan muchos de ellos.

Las autoridades han acordado costear solemnes funerales por las veintisiete personas que han resultado muertas, y repartir socorros entre muchos de los heridos.

#### La triple alianza.

Paris 5.—Despachos de Roma afirman que durante el último viaje que el rey Humberto hizo á Milan, quedó firmado el compromiso para la renovacion de la triple alianza.

Ahaden que la renovacion es un asunto completamente terminado, y que ya se han firmado las ratificaciones por las tres potencias interesadas.

#### Un robo.

Paris 5.—La Cámara correccional ha condenado á trece meses de cárcel á un antiguo empleado del ministerio del Interior, por haber robado muchos libros estadísticos de los ministerios de Negocios extranjeros y de Obras públicas.

#### Lluven catástrofes.

Charleston (Virginia) 5.—El viaducto situado á nueve millas de esta capital se rompió ayer al pasar un tren de viajeros.

El furgon y dos wagones se despeñaron resultando de esta catástrofe 14 muertos y 45 heridos. Reina gran consternacion en esta ciudad.—Fabra.

#### Distribucion de premios.

Con toda solemnidad se verificó ayer tarde en el Hospicio la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas que los han merecido por su comportamiento y aplicacion.

En uno de los espacios patios del Hospicio habianse levantado un estrado y dos tribunas, situadas á derecha é izquierda del mismo.

Ocuparon aquel, presidiendo la fiesta, el vicepresidente de la Diputacion provincial, Sr. Cortina; el diputado visitador, señor Pulido, y el Sr. Molina. Tomaron asiento tambien en el estrado otros diputados provinciales, el director del Hospicio y otras varias personas.

En las tribunas habia muchas y elegantes damas.

Comenzó el reparto de premios por los alumnos de la Escuela ampliada de párvulos, siguiendo los de la Escuela elemental.

De las Escuelas superior de teneduría de libros y Artes y Oficios, obtuvieron diplomas varios alumnos, cuyos nombres sentimos no publicar por falta de espacio.

Los alumnos de las Escuelas prácticas de aprendizaje, presentan notables trabajos, que llamaron la atencion de los concurrentes.

Los trabajos de teneduría de libros de los alumnos Cuadrado y Callejo, son tambien excelentes.

### TRIBUNALES.

#### Los amores de un teniente.

En el mes de Mayo de 1888, los oficiales subalternos del 5.º regimiento de húsares

acantonado en Nancy, se vieron sorprendidos por una perfumada y misteriosa epistola, que durante algun tiempo fué objeto de muchos comentarios en el cuartel de estandartes.

Decia así la carta:

«Señores oficiales del 5.º regimiento de húsares.—Nancy.

Paris 26 de Marzo.

Por extraña que les parezca á Vds. mi misiva, abrigó la esperanza de que algunos de Vds. la tomará en serio.

Me adije una gran tristeza, la vida de Paris, se me hace insoportable y deseo aliviar mis penas en el oscuro retiro de un pueblo. Tengo entendido que Nancy es una villa hermosísima y á ella iria gustosísima, si tuviese la seguridad de encontrar en ella un caballero espiritual, gallardo y elegante, que me hiciese compañía. No soy ni joven, ni vieja, y tengo treinta años. ¿Que soy bonita? Eso va en gustos, pero sin modestia puedo decir que soy morena como una gitana, y bastante elegante para que un hombre no vaya disgustado en mi compañía.

Esperando la respuesta, envía á su futuro caballero un beso.—Juana.

En la esquina del sobre habia dibujadas unas golondrinas.

Los oficiales, muy intrigados por la anterior epistola, contestaron á la desconocida pidiéndola su retrato.

La respuesta no se hizo esperar mucho. La dama se excusaba de mandar el retrato, y añadía que el día 5 de Junio estaria en el circo de Nancy.

«Si hay entre Vds. alguno que me encuentre bastante hermosa, le dedicaré con gusto *quelques jours de vacances*.

Si así no fuera, yo tengo muy buen carácter, y no me incomodaria por vuestra indiferencia.

A aquel en particular, y á todos ustedes, envía de todo corazón un beso, no me atrevo á decir voluptuosos.—Juana.

Posidada.—Me gustan mucho las avellanas verdes; no olviden Vds. este detalle cuando me busquen en el circo.»

El día convenido, todos los oficiales libres de servicio acudieron al circo en busca de la misteriosa desconocida.

Pero todo en vano, la dama de las avellanas no aparecia por ningun lado. Cuando ya empezaban á suponer que se trataba de una broma pesada, una segunda carta vino á darles la clave del enigma. La carta estaba fechada en el mismo Nancy. La dama, en esta nueva epistola, decia que estaba aburrida de la vida de aquel pueblo, y que se marchaba á Paris.

«Pero quisiera—añadía—pasar una tarde agradablemente. ¿Hay alguno de Vds. que quiera acompañarme á tomar una copa de *vermouth*, mañana á las cinco, en el salon Jacquenin?»

Los oficiales designaron á tres de sus compañeros, para que los representasen cerca de la misteriosa dama, y efectivamente, cuando éstos se presentaron en el lugar de la cita, se encontraron con una mujer de tipo meridional, alta, esbelta y muy morena, de ojos negros muy profundos, que aumentaban su encanto por las amplias alas de un sombrero á la Diana Vernon.

Los tres oficiales se acercaron á ella; los tres tomaron una copa de *vermouth* y se retiraron después de dirigirla algunas galanterías; pero el tercero, ¡oh! el tercero, más audaz ó más generoso, la convidó á comer. El atrevido caballero era el teniente Esperel, joven distinguido, espiritual y romántico, poco ducho aún en achaques de faldas y recién salido del colegio, que hacia escasamente cinco meses que sus bocanangas ostentaban las insignias de teniente.

Su inexperiencia le entregaba desarmado en brazos de una mujer, ardiente y experimentada, la cual, segun cuentan las crónicas escandalosas, antes de su incursion por los húsares de Nancy, habia recorrido victoriosamente todas las armas. Era—como dicen en *Las Ingulinas*—una batalla, donde habian tomado parte las tres armas: infantería, artillería y caballería.

Comieron juntos; el inexperto Esperel estaba entusiasmado; Juana se dejaba querer... y resultado de todo esto, que el joven teniente acabó por instalarla lujosamente en Nancy.

Pasó un año. El teniente Esperel presentó á su *maitresse*, á un compañero de promocion, el teniente Bouquet, del 79 de línea, el cual, al cabo de poco tiempo, se conquistó de tal manera la voluntad de Juana, que ésta acabó por concederle favores que correspondian de derecho á Esperel.

Esperel, siempre inocente, perdonó á la dama, y rompiendo una amistad nacida en el colegio militar, mandó sus testigos á Bouquet.

Bouquet, sugestionado por Juana, rehusó toda reparacion en el terreno de las armas, alegando que él no podia medir las suyas con un hombre acusado de robo como Esperel.

Al obrar así aludió á una abominable acusacion lanzada por Juana contra su antiguo amante.

Esta habia oido decir que el joven oficial pretendia casarse con una distinguida señorita, y se habia propuesto por todos los medios impedir esta union. Y hé aquí el origen de la calumnia lanzada contra el incauto Esperel.

La acusacion hizo camino, y el joven teniente de húsares fué sometido á un procedimiento judicial, en el cual quedó bien demostrada su inocencia.

Despedidos Juana y Bouquet, formaron desde entonces una sociedad ofensiva que persiguió á calumnias al desgraciado Esperel.

Juana dirigió á la madre de Esperel una carta, en la cual, entre otras cosas la decia:

«Vuestro hijo me ha robado 2.000 francos; lo denunciare al tribunal que le condenará por ladrón, si Vd. no se aviene á pagarme dicha cantidad.»

El mismo día, Juana telegrafió á la señora de Duval, madre de la prometida de Esperel, lo siguiente:

«El teniente Esperel está sumariado por robo de 1.400 francos.»

La familia Duval se asustó ante el escándalo que se le venia encima, y Esperel, queriendo contener aquel torrente de injurias, decidió hacer un sacrificio pecuniario, y firmó una especie de documento,

en que se comprometia á ayudar en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de su antigua *maitresse*.

Cuando su futura suegra supo esto, trató de obtener este documento, el cual obraba en poder de Juana, la que no tuvo inconveniente en vendérselo á la señora Duval por 5.000 francos.

Una vez cobrada esta suma, Juana telegrafió otra vez á la señora Duval, diciéndole:

«He acusado falsamente á Esperel. Perdonadme, pues no lo volveré á hacer.»

Al mismo tiempo, el asediado teniente recibia de su antigua amante la siguiente tiernísima epistola, pues como habrán observado nuestros lectores, la *Dama de las avellanas* todo lo componia con cartas y más cartas.

La que sigue es de oro:

«Monin mío: De todo corazón te suplico me perdones. Si quieres castigarme por mis locuras, castígame, pero siento mucho el mal que te he causado. ¿Qué puedo hacer para reparar mis faltas? ¡Si supieras cuantas lágrimas me han costado! ¡monin mío! dime qué tengo que hacer para lavar mis culpas.»

Sé feliz, muy feliz. Yo te mando ahora con mi arrepentimiento, esté mi corazón herido por el arrepentimiento y regado de lágrimas.

Dejame que te mande una caricia, sumisa y humillada como un perro, (léase perra), una caricia que recuerde las de aquellos felices tiempos ya pasados.

¡Adios y perdon. Concédeselo á una loca.—Juana.»

¡Quién creyera que todas estas exaltadas protestas de arrepentimiento y de piedad eran una comedia!

Esperel se casó; pocos dias después de su matrimonio fué á visitar á Juana, y subyugado con las caricias de aquella sirena de boulevard, se dejó arrastrar hasta donde quiso aquella hábil mujer. Pero el joven, no queriendo volver á las andadas, cortó de repente sus visitas, y volvieron de nuevo á caer sobre él y su familia las cartas calumniosas y los anónimos insultantes.

Esperel quiso desarmar de nuevo á Juana, y fué á su casa; pero allí se encontró á su antiguo camarada Bouquet, que le emprendió con él á bastonazos.

El escándalo fué mayúsculo; intervino la justicia, y de aquí el proceso que con sus peripetias ha amenizado durante muchos dias la Sala de justicia de Nancy.

Juana, en sus declaraciones, procura echar la culpa de todo lo ocurrido á Bouquet, y éste á Juana; pero como las pruebas en contra de los dos acusados eran muy elocuentes, el tribunal, juzgándolos con laudable severidad, los condenó á ocho meses y un año respectivamente de prision correccional.

Esperel ha quedado, por fin, tranquilo, y ahora disfruta sin ninguna molestia las dulzuras de la luna de miel.

Y así terminó la tragi-comedia de *Los amores de un teniente ó la Dama de las Avellanas*.

### La «Gaceta».

(DE AYER.)

#### Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando registrador de la propiedad de Soria á D. Juan Herrero Pereda.

#### Fomento.

Ley autorizando á D. Luis Ocharán y Mazas, para construir un ferro-carril económico desde el monte y minas de Alén (Vizcaya) hasta los muelles en Sarcaderos que hay en la ensenada de Castro y de Urdiales (Santander).

—Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden en la provincia de Oviedo.

—Idem otorgando á D. Joaquin Angoloti y Mesa la concesion de un ferro-carril económico desde Daimiel hasta Talavera de la Reina.

—Idem id., á la compañía del ferro-carril de Amoravieta á Guernica la concesion de un ferro-carril desde Perdenales á Mundaca y Bermeo.

—Idem prolongando la actual carretera de Cervera, por la parte Oriente de Burgos á enlazar con el trozo ya construido en Mansilla.

—Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que partiendo de Grazelema termine en Jerez.

—Idem jubilando al haber que por clasificacion le corresponde á D. Juan Martinez Villa.

—Idem aprobando el presupuesto reformado de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de Zamora á Cañizal.

—Idem id. id. de la de Cuenca á Alcázar de San Juan.

—Idem id. id. de un puente sobre el río Jandullilla, en la carretera de Puente de Calancha á Belerda (Jaen).

—Idem id. id. de variacion del trazado del trozo 1.º de la carretera de Málaga á Almería.

#### Guerra.

Real decreto promoviendo á consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á D. Rafael García de la Torre.

(DE HOY.)

se ha instalado el ministerio de la Guerra.

**Hacienda.**

Real orden aprobando que con objeto de evitar dudas a las aduanas se adicione el repertorio del Arancel con la llamada siguiente: «Correas de cuero que tengan adherido fieltro ó tejido prensado para la fabricación de tarjetas, partida 220.»

**Fomento.**

Real decreto aprobando como adicional el presupuesto de contrata de obras de la zona de Avilés (Oviedo).

—Idem disponiendo que se provea por oposición la plaza de ayudante de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

—Idem id. id. la cátedra de Aritmética y Geometría de la misma Escuela.

—Idem id. id. la plaza de ayudante de la clase de modelado y vaciado vacante en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.

—Idem id. id. la cátedra de Historia Natural de la Universidad de Valencia se anuncia a traslación.

**Impuesto de vallas y puntales.**

Debiendo procederse a la cobranza del arbitrio sobre vallas y puntales, correspondiente al cuarto trimestre del año económico último, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.ª Los recaudadores se presentarán a cobrar los recibos que deben los intere- sados en el domicilio que conste en aquellos, practicando este servicio hasta el 31 del actual.

2.ª Trascorrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 10 de Agosto siguiente, en los domicilios de los recaudadores:

Distritos del Congreso y Hospital.—Don Antonio Paz, travesía del Fúcar, números 5 y 7, segundo.

Idem de Palacio, Centro é Inclusa.—Don Diego Ibañez, Imperial 14, tercero

Idem de Buenavista, Latina y Audiencia.—D. Félix Lopez, Lavapiés, 54, segundo.

Idem de la Universidad y Hospicio.—D. Angel Alonso, Ave María, 33, bajo.

**Ahogado.**

Telegrafian de Valladolid, que ayer tarde de apareció en el río Pisuerga el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado: representa unos sesenta años de edad.

Se ignora si sería un suicidio ó un accidente casual. El cadáver, á juzgar por las señales de descomposición que presentaba, ha debido pasar veinticuatro horas en el agua.

**Contra el privilegio del Banco.**

El Sr. Munieca, presidente del Circulo de la Union Mercantil é Industrial, hizo entrega ayer al señor presidente del Senado de la exposición que la Liga de contribuyentes de Pontevedra eleva á dicho Cuerpo Colegial en suplica de que se sirva negar su aprobacion al proyecto del señor ministro de Hacienda relativo al aumento de circulacion fiduciaria y prórroga del privilegio de emision al Banco de España.

La expresada Liga de contribuyentes, despues de adherirse en un todo á los acuerdos del Circulo, felicita á todos sus individuos por sus acertadas gestiones contra tan funesto proyecto.

Despues de unos brillantes ejercicios en el Conservatorio de Música y Declamacion de esta corte, ha obtenido, como en los años anteriores, la clasificacion de sobresaliente en el sétimo y último de la carrera del profesorado de piano, la señorita doña Maria Teresa Ballesteros, hija de nuestro compañero y amigo D. Luis, y discípula aventajada de D. J. Jimenez Delgado.

**Desgracia.**

El tren de la línea de Tarragona que salió de Barcelona el jueves, mató á un hombre, destruyéndolo por completo, á un kilómetro antes de la estación de Molins del Rey. Nadie se apercibió del percance hasta la estación de Papiol, en que el maquinista, al engrasar la máquina, notó que en las ruedas habia pedazos de carne y trozos de ropa, dándose entonces parte á la autoridad.

**El Sr. Quiroga Vazquez.**

No es exacto que este señor diputado, designado para representar á España en China, carezca de servicios en el partido conservador.

El Sr. Quiroga Vazquez procede de la minoria conservadora de las Cortes de 1869, ha sido diputado ó senador durante veintidos años consecutivos, siempre bajo la jefatura del Sr. Cánovas y no es amigo personal del ministro de Estado en el sentido á que alude el periódico que del asunto se ocupa.

No somos amigos políticos ni personales —siquiera— del Sr. Quiroga; pero sería una injusticia no reconocer que dentro del partido en que milita, tiene de sobra títulos para que haya pensado conferirle el señor Cánovas del Castillo el cargo que le regatean otros de sus correligionarios.

**El Sr. Perijá y la aduana de Port-Bou**

Dice *El Liberal*: «El marqués de Perijá tiene, á lo que parece, datos interesantes relativos á la defraudacion descubierta en la aduana de Port-Bou.

Ayer, despues de hacer en el Senado una pregunta sobre dicho asunto, conferenció con el presidente de aquella Cámara para manifestarle que hará uso de todos los medios reglamentarios para que el gobierno dé sobre la cuestion las esplicaciones necesarias, que parece eludir hasta ahora.

Por cierto que el citado marqués ha recibido anónimamente datos muy curiosos relativos á la defraudacion, pero naturalmente, no hará uso de ellos si la persona que se los comunica no los puntualiza y amplia para que pueda comprobarlos antes de reproducirlos ante el Senado.»

**Tirada lujosa.**

Nuestro colega *El Estándar* ha hecho una gran tirada, en papel magnífico, del último discurso del Sr. Cánovas, discurso que se ha enviado á las Antillas por la vía extranjera.

**Funerales por D. Matias Lopez.**

Se han celebrado ayer en el Escorial suntuosos funerales por el alma de D. Matias Lopez.

Han asistido muchos padres agustinos, los hijos políticos del finado, Sres. Cendra y Oñate, el juez de instruccion, el alcalde de esta villa, el de San Lorenzo, los testamentarios y numeroso público.

Dirigió la capilla el maestro Mateos magistralmente. Se han repartido limosnas á más de mil pobres.

Todo el pueblo del Escorial ha dado prueba elocuente del cariñoso afecto que profesaba al laborioso y honrado industrial cuya pérdida tanto lloran los pobres.

Al proyecto de aumento de sueldo á los jefes militares, habia presentado una enmienda el Sr. Bushell, pero despues de una conferencia con el ministro de la Guerra, decidió retirarla.

Hoy ha girado el señor ministro de Gracia y Justicia una visita á la Cárcel Modelo, donde parece que las condiciones de seguridad y la organizacion de ciertos servicios dejan algo que desear.

Con motivo de un suelto de un diario republicano de la tarde, que otro periódico independiente de la noche ha considerado ofensivo, hay una cuestion de carácter personal pendiente entre los directores de

dichos colegas, cuya solucion estaba anoche encomendada á los amigos de ambos. Vivamente deseamos que el asunto tenga honroso y pacífico arreglo.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de expropiacion forzosa, se reunió ayer tarde y se constituyó, nombrando presidente al Sr. Danvila y secretario al Sr. Martinez Pardo.

Segun *El Clamor*, en la sesion de mañana se aprobarán los dictámenes de las actas de Valmaseda y Noya; probablemente juzarán el cargo los Sres. Martinez Rivas y Pais Lapido.

**Afecciones del pecho. Dr. Audet. Sauco 13**

**Un filántropo.**

El alcalde de Coruña ha obtenido copia del testamento de D. Prudencio Mosquera comerciante en la ciudad de Tabasco (Méjico), y fallecido en Barcelona en Mayo último.

El filántropo coruñés deja en sus disposiciones testamentarias 24.000 pesos al hospital y Beneficencia de Coruña y 46.000 que distribuye en diferentes legados, correspondiendo á particulares de la capital de Galicia los siguientes:

A las Hermanitas de los Ancianos desamparados, 10.000 pesos; á la señorita Rita Nuñez Zuloaga, 2.000; á la señorita Isidra Nuñez de Molezun, 2.000; á las Madres Capuchinas 1.500; á las religiosas de Santa Bárbara, 1.000; á una sirvienta de su madre, 500, y lo restante hasta 46.000 duros á varias personas y corporaciones de Tabasco, en cuyo punto está colocado el capital del finado.

**Monte de Fidad.**

En el próximo mes de Agosto se vendarán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Junio de 1890, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de Octubre de dicho año que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último día hábil de Julio y hasta el 15 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vencidos los empeños de ropas de Noviembre de 1890, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

**Barcos de guerra.**

Segun noticias de Cartagena, el crucero *Conde de Venadito*, construido en aquel arsenal, se está concluyendo de alistar para hacer pruebas. Tambien se activa el armamento del *Reina Mercedes* y del cazatorpederos *Termerario*.

Las obras del crucero de cubierta protegida, *Lepanto*, que se construye en las gradas de Santa Rosalia, avanzan con rapidez, creyéndose pueda ser pronto botado al agua. Las máquinas y calderas del mismo han sido ya entregadas por la casa constructora.

El crucero de 7.000 toneladas, *Cataluña*, que se construye en las mismas gradas, tiene arbolada ya algunas cuadernas, pero las obras marchan con más lentitud, debido á la escasez de materiales.

La máquina para este crucero se construye en Barcelona, en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

Las fragatas *Victoria* y *Numancia*, surtas en la dársena, parece que van á trasladarse en cruceros protegidos, á cuyo efecto se tramita en el ministerio de Marina el oportuno expediente.

Del dique de la Campana, de Ferrol, salió el *Alfonso XIII*, que hará en breve las pruebas oficiales.

**Sales mata-fuegos.**

El lunes tuvo lugar en Barcelona el ensayo de un invento de suma utilidad.

Se trata de una composicion química para apagar casi instantáneamente los fuegos más voraces, cuyo invento se debe á D. Antonio Viñas, de Figueras, y que á juzgar por el excelente resultado que dieron las pruebas, es el más eficaz de los medios que se conocen hoy día.

Para el ensayo se abrieron dos balsas á uno y otro lado del surtidor de la plaza del Hemiciclo, del Palacio de la Industria durante la Exposicion Universal, vertiéndose en la de la derecha, que tenia 15 metros de largo por cinco de ancho, ó sean 75 metros superficiales, 420 litros de alquitran, 140 de gasolina y 80 de trementina (aguardias).

Prendióse fuego á esta gran cantidad de líquidos combustibles por medio de estopas encendidas, é inmediatamente los bomberos, á las órdenes de sus jefes, aplicaron el chorro de una larga manguera, de la que salió agua mezclada con las sales del Sr. Viñas, y á los treinta segundos el fuego estaba apagado por completo, disipándose en la atmósfera la negra humareda que formó la gran llama.

Repetióse la prueba en la otra balsa, de igual superficie, y en la cual se vertieron 400 litros de alquitran, 160 de gasolina y ocho de aguardias. El resultado fué todavía más satisfactorio, pues para apagar aquella inmensa hoguera, solo se emplearon 20 segundos.

El inventor fué felicitado por el gobernador, el alcalde y demás autoridades, así como tambien por varios cónsules extranjeros y otras personas.

Para la extincion de cada una de las balsas se emplearon 12 kilos de sales inventadas por el Sr. Viñas, disueltas en 100 litros de agua.

El diámetro del piton que se empleó para la extrusion es de 17 milímetros, y la presión del agua en el recipiente de la bomba, de cinco atmósferas.

**EDICION DE LA NOCHE**

**Los bandoleros en Cuba.**

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York, hoy recibido:

«Habana 23 de Junio.—El bandido cubano Lutgado Herrera, ha sido muerto ayer por un destacamento de Guardia civil, cerca de Santa Isabel.

Mr. E. Fisher, cónsul de Dinamarca en esta ciudad, ha fallecido hoy.»

**Otro robo.**

Al administrador de la subalterna de

Quellar le han robado el día 2, al ir á ingresar en Segovia los fondos que llevaba de pagos de Derechos reales y otros impuestos, sin que se haya podido encontrar á los autores.

**Velocipedistas.**

El martes próximo á las cinco de la tarde y con un objeto benéfico, la Sociedad de Velocipedistas de Madrid celebra el tercer día de carreras en el sitio de costumbre, de las que entre otras tendrá lugar un interesante match entre el campeón de España D. Luis del Campo contra cinco cofederos, mediando una crecida apuesta, y se repetirá la de la seccion velocipedista del batallon de ingenieros de ferrocarriles que tan brillante carrera hizo en los días anteriores.

De esperar es que con estos alicientes acuda un numeroso público á presenciarlas.

Sobre las tres de la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en la casa núm. 10 de la calle del Convento.

A las voces de socorro que los vecinos daban, han acudido al lugar del siniestro los bomberos de la villa, quienes despues de no pocos esfuerzos, han conseguido localizarlo, para ser apagado más tarde, sin haber habido desgracias personales.

No han pasado inadvertidos para los periódicos liberales los milagros que ha hecho el partido conservador en el año que acaba de pasar de ser gobierno; lo cual, hasta cierto punto, habrá sorprendido á los ministeriales, porque nose pueden quejar hasta ahora de la oposicion que se les hace, sobre todo si se compara con la que ellos hacian á los liberales, sin reparar por cierto en los medios, como ya lo hicieron cuando en 1881, se creó respecto de las clases mercantiles, por los proyectos del señor Camacho, que ahora es su fervoroso correligionario, una situacion análoga á la que ahora se ha producido por el proyecto del Banco, salvo que este proyecto tiene una oposicion todavia más extensa y más profunda que la que suscitaban aquellos planes.

**BALANCE DEL DIA.**

Aquel método de combate, empleado entonces por los conservadores en el Parlamento y en la prensa, ha sido de lo más enconado que se registra en los anales de las luchas de los partidos.

Ahora, el pecado más grande de los conservadores está en las exageraciones de todas clases con que combatieron, desde los días de la conjura, ayudados por liberales míopes, á la situacion liberal.

Porque ni han podido disminuir los gastos, por el contrario los han aumentado; ni han mejorado la administracion; ni la decantada proteccion ha pasado de los decretos efectistas, para fines electorales de 24 de Diciembre, al extremo, de que si bien se estudia el discurso de ayer del Sr. Villaverde contestando al Sr. Pedregal, los conservadores, aun en esta materia apenas se llaman Pedro; ni en orden alguno de ideas han venido á representar ningun beneficio.

El mismo ramo de Correos, que por vicio tradicional, no hay manera de poner en orden en España, se halla ahora más desarrreglado que nunca, marchando el servicio, con tanta cesantia y arbitrariedad por un verdadero milagro del cielo; si bien á veces se extravían pliegos importantes como los certificados de valores de consideracion, segun han dicho recientemente los periódicos de Barcelona.

El gobierno conservador, despues de un año de poder sin haber cumplido ninguna de sus promesas, paga, sobre todo, como ya hemos dicho, el pecado de sus arrogancias; y además, con sus hechos ha confirmado que ha venido caprichosamente, en cuanto que nada nuevo representa, ni objetivo alguno provechoso podia realizar.

Como los seres débiles, apeló á la especie de la indisciplina militar, que implicaba el caso del general Daban, por ellos tan apoyado; y por la propia flaqueza de complexion, presentó ó fomentó toda aquella serie de debates difamatatorios, para abrirse paso en el corazon de tanto chismero y de tanta chismera, como desgraciadamente suele haber entre los mortales.

El tiempo ha pasado, las nubes se han disipado, se están liquidando ya varios de aquellos debates, y el saldo no puede ser más desastroso para sus iniciadores.

Hubieran tenido los conservadores un poco más de paciencia y de moderacion, y no se encontrarían ahora con tantas angustias como les afligen.

El día, aparte de estas consideraciones, que es natural nos sugieran los juicios de varios periódicos de la mañana, acusa, como día festivo, pocas noticias concretas, de que nosotros tengamos noticia.

Mañana reanudadas de nuevo las tareas parlamentarias, y en actividad todos los demás centros, volverá de fijo, á seguirse hablando de los sucesos en curso, que preocupan la opinion.

En el Senado seguirá la discusion del proyecto del Banco, y en el Congreso dícese, que á más de discutirse algunas de las actas pendientes, se volverá sobre el incidente ayer planteado por el Sr. Ugarte.

Y además se espera que concluya la interpelacion ultramarina.

Mientras tanto para nosotros, por vivir en Europa, y para las demás naciones, por la mayor parte que les atañe, es suceso de importancia la visita del joven emperador de Alemania á la reina Victoria y al pueblo inglés.

El recibimiento parece, en efecto, que ha sido muy cordial, y si la visita—que es todavia más interesante—tiene consecuencias políticas, eso ya lo sabremos pronto, mediante el auxilio de los periódicos más diligentes y mejor informados.

**Bibliografía.**

El ilustrado oficial de Administracion Militar D. Emilio Garcia de Tejada, acaba de publicar una interesante novela que se titula *Elena*, y en la cual describe con bastante exactitud escenas y costumbres de la sociedad contemporánea.

El libro revela en su autor condiciones muy estimables como novelista, distin-

guiéndose por la naturalidad en las descripciones y por la expresion y sentimiento en los caracteres de los principales personajes de la obra. Esta se vende en todas las librerías, al precio de tres pesetas.

**Bolsin.**

A las cuatro y media.—Sin movimiento de operaciones. Para determinar el cambio corriente han servido dos operaciones á fu de mes del 4 por 100 interior á 75-92 1/2 y 75-95 por 100.

**Solucion á la fuga de vocales.**

—¿De dónde vienes, Gaspar? —Vengo de la cuadrá, chico. —Bien me decia Perico que allí debias estar.

**Solucion á la frase hecha.**

Los estremos se tocan.

**CHARADA.**

Acercá la prima segunda á esa primera con tres, y saca al punto la todo, probaremos de qué es.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer: A-BE-TE.

**NOTAS CÓMICAS**

Se celebra un matrimonio. Terminado el acto, el novio se acerca al cura para despedirse de él atentamente. —Que Vd. lo pase bien, y muchas gracias. —Adios—le dice el cura.—Hasta la otra vez.

Joaquinito se acerca á su mamá con aire misterioso. —Oye, mamá, ¿no habias mandado á la muchacha que cerrase siempre con llave el armario del comedor? —Si se lo habia mandado. —Pues ahora el armario estaba abierto y yo me he comido todos los dulces que habia en él. ¿Para escarmentar á la muchacha!

Un autor presenta un drama á un empresario: —¿Qué lástima que esté en verso!—le dice este último. —¡Oh, démelo Vd.!—responde el autor. —Con la facilidad que tengo para versificar, yo le pongo á Vd. el drama en prosa en cuatro días.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, ídem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la misma, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fué de 30° sobre 0. La mínima, de 15° sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

CULTOS. Santo de mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, Paseo del Cisne (Chamberí), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, solemnes vísperas y reserva.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Mon.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena de Su Titular, predicando á las seis y media el Sr. Corrales. En las Salesas sigue la octava anunciada.

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—T. impar.—A las 9.—Beneficio del tenor cómico Sr. Grossi.—*Le coltiglioli*—Sinfonia de la ópera *Jone*—*Para mis beneficios* (monólogo).—Duo de *Los paraguas*—*La bella Galatea*.

Apolo.—A las 9.—*Carmela*.—A las 10.—*Trafalgar*.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—*La boda del cojo*.

Felipe.—A las 9.—*El monaguillo*.—A las 10.—*El señor Luis el Tumbón ó despacho de nuevos frescos*.—A las 11.—*La baraja francesa*.—A las 11 3/4.—*El monaguillo*.

Recoletos.—A las 9.—*Consulta médica*.—A las 9 3/4.—*El primer acto*.—A las 10 3/4.—*Un cuento de Bocaccio*.—A las 11 3/4.—*Entrar en la casa*.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Exito de la temporada.—Gran pantomima acuática sobre un lago de 130.000 litros de agua.—4.ª presentación de los monos bomberos, por Mr. Clémolo, espectáculo muy entretenido.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran- de y variada funcion, tomando parte miss Amelia Washington, los aplaudidos exóticos King et Cray, el célebre ilusionista Delprade y otros principales artistas y se representará la pantomima acuática.—Entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—*Lucia di Lammermoor*.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/2.—Gran partido entre Eustaquio Brau y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Anacloto Salazar y Juan Graolagotia (Lagartijo).

Madrid, imprenta de FORTANET, LIBERTAD, 24

